



**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Suprema N° 079-2009-RE, se creó la Comisión Multisectorial encargada de analizar y evaluar la situación de los pasos de frontera terrestre y fluvial del Perú con los países vecinos, de formular el Plan Estratégico de Desarrollo y Modernización de los Pasos de Frontera y de proponer las normas para su implementación, la misma que mediante Resolución Suprema N° 090-2011-RE amplía el plazo otorgado a la citada comisión para la prosecución de sus fines;

Que, de conformidad a lo señalado en la Resolución Suprema N° 079-2009-RE, en cuanto a la composición de la citada Comisión Multisectorial, esta será conformada, entre otros, por un representante del Ministerio de Agricultura, debiendo cada entidad designar a sus respectivos representantes titular y alterno mediante Resolución del Titular;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0307-2010-AG, de fecha 30 de abril de 2010, se designó a la Ingeniera Gloria Asenjo Tello como representante titular y a la Ingeniera Dora Pariona Javier, como representante alterna del Ministerio de Agricultura ante la mencionada comisión; sin embargo, se ha visto por conveniente dar por concluida tales designaciones y designar a sus reemplazantes;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158 - Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, la Ley N° 27594 - Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de Funcionarios Públicos, el Decreto Legislativo N° 997 que aprueba la Ley de Organizaciones y Funciones del Ministerio de Agricultura y su Reglamento de Organizaciones y Funciones aprobado mediante Decreto Supremo N° 031-2008-AG.

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.-** Dar por concluida, a partir de la fecha, la designación efectuada mediante Resolución Ministerial N° 0307-2010-AG de la Ingeniera Gloria Asenjo Tello como representante titular y de la Ingeniera Dora Pariona Javier, como representante alterna del Ministerio de Agricultura ante la Comisión Multisectorial encargada de analizar y evaluar la situación de los pasos de frontera terrestre y fluvial del Perú con los países vecinos, de formular el Plan Estratégico de Desarrollo y Modernización de los Pasos de Frontera y de proponer las normas para su implementación, dándoseles las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2°.-** Designar, a partir de la fecha, a la Abog. Silvia Velasquez Silva como representante titular y a la Ing. Pilar Tuppia Villacorta como representante alterna del Ministerio de Agricultura ante la Comisión Multisectorial encargada de analizar y evaluar la situación de los pasos de frontera terrestre y fluvial del Perú con los países vecinos, de formular el Plan Estratégico de Desarrollo y Modernización de los Pasos de Frontera y de proponer las normas para su implementación, la misma que fue creada mediante Resolución Suprema N° 079-2009-RE.

Regístrese, Comuníquese y publíquese.

LUIS GINOCCHIO BALCÁZAR  
Ministro de Agricultura

762076-2

**Designan Director de la Dirección de Promoción Forestal y de Fauna Silvestre de la Dirección General Forestal y de Fauna Silvestre del Ministerio**

**RESOLUCIÓN MINISTERIAL  
N° 0090-2012-AG**

Lima, 7 de marzo de 2012

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0713-2009-AG, se encargó a la señora Lucy Rocío del Carmen

Malleux Hernani las funciones de Directora de la Dirección de Promoción Forestal de la Dirección General Forestal y de Fauna Silvestre del Ministerio de Agricultura;

Que, la citada funcionaria, ha presentado su renuncia irrevocable al cargo que venía desempeñando;

Que, se ha visto por conveniente aceptar la renuncia formulada y encargar esas funciones;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, Ley N° 29158, la Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, Ley N° 27594, y la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura, aprobado por Decreto Legislativo N° 997, y su Reglamento de Organización y Funciones aprobado por Decreto Supremo N° 031-2008-AG;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.-** Aceptar, a partir de la fecha, la renuncia formulada por la señora Lucy Rocío del Carmen Malleux Hernani al encargo efectuado mediante Resolución Ministerial N° 0713-2009-AG, para desempeñar las funciones de Directora de la Dirección de Promoción Forestal de la Dirección General Forestal y de Fauna Silvestre del Ministerio de Agricultura, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2°.-** Designar, a partir de la fecha, al señor Enrique Luis Schwartz Arias, como Director de la Dirección de Promoción Forestal y de Fauna Silvestre de la Dirección General Forestal y de Fauna Silvestre del Ministerio de Agricultura.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

LUIS GINOCCHIO BALCÁZAR  
Ministro de Agricultura

762076-3

**Designan Asesores de la Alta Dirección del Ministerio**

**RESOLUCIÓN MINISTERIAL  
N° 0091-2012-AG**

Lima, 7 de marzo de 2012

**CONSIDERANDO:**

Que, se ha visto por conveniente designar a un Asesor de la Alta Dirección del Ministerio de Agricultura;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158 - Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, el Decreto Legislativo N° 997 que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura y su Reglamento de Organización y Funciones aprobado por Decreto Supremo N° 031-2008-AG;

**SE RESUELVE:**

**Artículo Único.-** Designar, a partir de fecha, al señor Hugo Guillermo Cárdenas Somocurcio, como Asesor de la Alta Dirección del Ministerio de Agricultura.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

LUIS GINOCCHIO BALCÁZAR  
Ministro de Agricultura

762076-4

**RESOLUCIÓN MINISTERIAL  
N° 0092-2012-AG**

Lima, 7 de marzo de 2012

**CONSIDERANDO:**

Que, se ha visto por conveniente designar a un Asesor de la Alta Dirección del Ministerio de Agricultura;